



Cuautitlán, Estado de México a 20 de octubre de 2020.

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISIÓN BURSÁTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE EMISORAS
INSURGENTES SUR 1971, TORRE NORTE, PISO 7
COL. GUADALUPE INN
01020 CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

AT'N: C.P. LEONARDO MOLINA VAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE EMISORAS

Estimado Contador Leonardo Molina:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 y demás aplicables de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos" publicadas el 26 de abril de 2018 en el Diario Oficial de la Federación, certifico para todos los efectos legales a que haya lugar, lo siguiente:

En la sesión de Consejo de Administración celebrada en fecha 16 de octubre de 2020, previa opinión del Comité de Auditoría de Grupo Vasconia, S.A.B. y Subsidiarias ("La Emisora"), se resolvió, entre otros aspectos, ratificar la designación de BDO Castillo Miranda y Compañía, S. C., como la firma de auditores externos encargada de dictaminar los Estados Financieros Básicos de La Emisora por el ejercicio que concluirá el 31 de diciembre de 2020.

Atentamente,

C.P. EMMANUEL REVELES RAMÍREZ
APODERADO LEGAL
GRUPO VASCONIA, S.A.B.

CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO NO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO VASCONIA, S.A.B.

El suscrito, Christian Lippert Helguera, en mi carácter de Secretario no miembro del Consejo de Administración de Grupo Vasconia, S.A.B., (en lo sucesivo la "Emisora"), autentifico que el acuerdo que se establece a continuación fue aprobado por el Consejo de Administración de la Emisora en la sesión celebrada el pasado 16 de octubre de 2020:

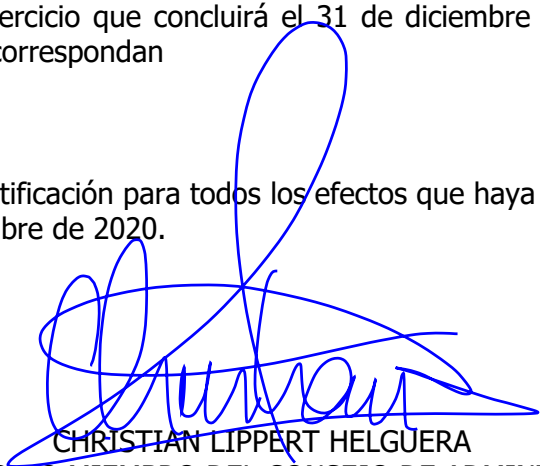
...

- V. Aprobación de la contratación de los auditores externos independientes de la Sociedad, así como de las demás obligaciones impuestas por las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos.

Considerando la opinión del Comité de Auditoría, se aprueba, entre otros aspectos, la ratificación de BDO Castillo Miranda y Compañía, S. C., como la firma de auditores externos encargada de dictaminar los Estados Financieros Básicos de la Emisora por el ejercicio que concluirá el 31 de diciembre de 2020 y los informes regulatorios que correspondan

...

Se expide la presente certificación para todos los efectos que haya lugar, en la Ciudad de México, el día 20 de Octubre de 2020.



CHRISTIAN LIPPERT HELGUERA
SECRETARIO NO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN